

**001-JGA-2014-ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPEANDIN
EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014.**

001-JGA-2014

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPEANDIN EXPEDICIONES
ANDINAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día 27 de marzo del año 2014, siendo las 18H00, se encuentran presentes en el domicilio de EXPEANDIN EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., situada en km. 1/12 vía a Guano, los Accionistas de la Compañía: Martha Ximena Zurita Astorga, propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones de USD 1 cada una, María Balvanera Cruz Zurita propietaria de ciento cuarenta (140) acciones de USD 1 cada una, Belén Coya Cruz Zurita propietaria de veinte (20) acciones de USD 1 cada una. Encontrándose por lo tanto presentes todos los accionistas y la totalidad del capital pagado, quienes al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y convienen tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Aprobar las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

PUNTO DOS: Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

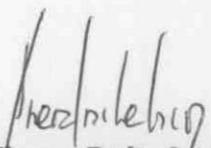
Dirige la reunión Martha Ximena Cruz Astorga, como Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la Srta. María Balvanera Cruz Zurita. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los accionistas presentes, clase y valor de las acciones, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y siendo las dieciséis horas, la Presidenta declaró legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EXPEANDIN EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta de la Junta manifiesta que han sido presentados oportunamente a conocimiento de los accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2013, así como el informe anual del Gerente General, por lo que la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos, así como resolver acerca de los resultados obtenidas en el ejercicio económico 2013. En cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías, la Gerente General se abstiene de votar en su calidad de accionista y administrador en las deliberaciones referentes a la aprobación de balances y acerca del informe de su gestión. Luego de revisar los documentos presentados, la Junta General de Accionistas resuelve:

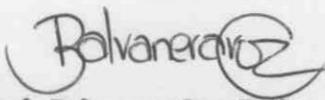
1.) Aprobar las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

2.) Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

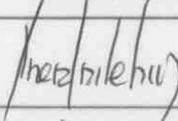
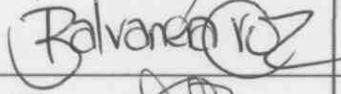
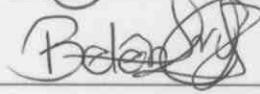
Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 93.1.1.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y suscrito Secretaria que certifica.-;f).- Martha Ximena Cruz Astorgaf).- María Balvanera Cruz Zurita.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO


Martha Ximena Zurita Astorga
Presidenta de la Junta


María Balvanera Cruz Zurita
Secretaria de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES

ACCIONISTA	PRESENTE	NUMERO DE ACCIONES
Martha Ximena Zurita Astorga		240
María Balvanera Cruz Zurita		140
Belén Coya Cruz Zurita		20
	TOTAL ACCIONES	400